

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes 23 de Julio de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 1.053.

El efectista y el pensador.

Si en el agua se echa aceite, podrá mientras los líquidos se agiten y revuelvan aparecer mezclados; pero cuando se les deje en reposo, abajo quedará el agua y arriba el aceite, y ambos perfectamente distintos y separados.

Así ha ocurrido en la Unión Nacional; pudo mientras la agitación duró aparecer mezclado y confundido el efectismo del señor Paraiso con la reflexiva calma del señor Costa; pero hoy han quedado perfectamente separadas ambas cosas y al fondo se ha ido el efectista y arriba queda el pensador.

No está España tan sobrada de hombres que cuando en su horizonte se dibuja la silueta de uno que puede llegar a ser una esperanza, siquier esta silueta se presenta muy esfumada y borrosa, haya de rechazarlo en absoluto.

El señor Paraiso nos dice que el señor Costa no era partidario de la resistencia al pago. Sentido común en dosis más que regular demostró con ello y si puede acusarse de debilidad al seguir rumbos que no estaban en su convencimiento, no es esto suficiente a anular méritos por nadie puestos en duda que realzan la figura del señor Costa.

No era partidario de la resistencia y los hechos le han venido a dar por completo la razón, derrotando en la realidad a los que antes triunfaron en una votación. El pensador ha triunfado del efectista; pero este triunfo, a lo que entendemos, significa la muerte del directorio cuya mayoría se dejó deslumbrar por las esperanzas de un rápido movimiento de oposición.

El señor Paraiso dimite por considerarse vencido, con él lo ha sido el directorio que puede en conciencia darse por desautorizado y ahí queda aislada la figura del señor Costa, que si se dejó arrastrar, no se dejó convencer.

El efectista cayó herido por sus propias armas. No olvidemos, y no olvide el país al pensador que acaso pueda un día serle útil, con su autoridad, su inteligencia y su patriotismo.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid 22 de Julio de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

¡Vaya si se las cobra!...

Esto es lo que decían hoy los amigos del señor Romero Robledo, comentando la atrevida frase con que el señor Silvela ha vuelto a escitar la susceptibilidad de su rival.

Se las cobrará, como en el Congreso, y no hay quien no recuerde que el señor Silvela, arrepentido, balbuciente, explicó hasta la humillación las frases que el señor Romero Robledo consideró ofensivas, sin tener una sola palabra ni un solo concepto con que responder a la altivez

y a la valentía con que le acometió su contrincante.

Veremos, pues, lo que esta noche dice este político incansable.

A juzgar por lo que dicen en San Sebastián, el señor Silvela ha sometido a la firma de la Reina un decreto reorganizando las plantillas del Tribunal de Cuentas.

¿Es que el presidente del Consejo se decide a hacer la combinación a cuya cabeza figuraba el señor Catalina como presidente de ese Tribunal?

Tendría que ver el señor Silvela entregado al señor Catalina por el temor de que lo que éste dice a los amigos respecto a la formalidad del presidente del Consejo lo lance a la publicidad.

Habiase dicho que en el caso de que el Rey fuera a Santander, pensaban los gamacistas reunir allí a sus huéspedes para hacer un acto político que revelase, no sólo su existencia, sino su fuerza; pero el Rey no va a ninguna parte, a juzgar por lo que ha dicho el señor Silvela en San Sebastián, y por tanto huelga cuanto con motivo del viaje se decía.

El gobernador militar de Cádiz, señor duque de Nájera, ha llegado a Madrid, empezando a hacer uso de la licencia de cuatro meses que se le ha concedido por el ministerio de la Guerra.

El coronel de ingenieros señor Caula, cuyo traslado de Cádiz había sido objeto de comentarios ha vuelto a dicha capital andaluza, donde permanecerá algún tiempo ejerciendo el mando de aquella comandancia de ingenieros.

El Corresponsal.

La rebelión en China.

Una medida prudente.

París 22.

El Gobierno de la Gran Bretaña ha presentado a las Cámaras un *bill* en que se le autoriza para prohibir las exportaciones.

Esta medida obedece a la necesidad de prohibir la exportación de armas y municiones para China, sin faltar a lo que disponen las leyes.

¿Habrá que fiarse?

París 22.

Los periódicos de esta capital conceptúan que el edicto imperial chino, comunicado al ministro de Negocios Extranjeros, es tranquilizador.

Algo, sin embargo, aminora estas buenas impresiones, y es el no estar perfectamente comprobada la autenticidad del documento y la extrañeza que causa que el Gobierno chino hable siempre por sí mismo y no facilite la transmisión de telegramas y comunicaciones de los ministros europeos acreditados en Pekín.

Noticias tranquilizadoras.

Londres 22.

Un telegrama fechado el 20 del actual en Che-Fu, anuncia que el gobernador de Cha-Tung comunica, en un despacho expedido en la tarde de dicho día, a los cónsules residentes en aquella ciudad, que según noticias auténticas que acaba de recibir de Pekín los ministros extranjeros están al abrigo de todo ataque y bajo la protección del Gobierno chino.

Honores a Li-Hung-Chang.

Londres 22.

Un despacho de Shanghai dice que los cónsules residentes en dicha ciudad pasarán tarjeta ó harán una simple visita de cortesía al general y virrey Li-Hung-Chang, de paso para Pekín, pero sin celebrar con el mismo conferencia alguna, que pueda tener alcance político ó diplomático.

Durante su estancia en la ciudad pondrán a sus órdenes una guardia de 100 hombres sin armas.

Los representantes extranjeros en Pekín.—Declaraciones de un diplomático japonés.

Viena 22.

Un redactor de la *Neue Presse*, de esta capital, ha celebrado una *interview* con el secretario de la Legación japonesa cerca del Gobierno de Austria-Hungría sobre las supuestas matanzas de Pekín.

El diplomático japonés ha declarado que se inclina a creer que los ministros extranjeros acreditados en Pekín se encuentran vivos; pero guardados en calidad de rehenes por los chinos, a fin de poder ejercer presión sobre las potencias.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 22 de Julio de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Las ferias en Valencia.

Valencia 22.

Ha llegado gran número de forasteros. Las calles y el real de la feria ofrecen animadísimo aspecto.

Los adornos de las calles han quedado terminados siendo las más notables las de San Fernando, Bajada de San Francisco y Flasaders.

En la primera han levantado dos grandes arcos, han colocado muchos faroles y multitud de adornos de estilo japonés. Está cubierta además en toda su extensión por elegantes toldillos.

La bajada de San Francisco está engalanada con mástiles, gallardetes, guirnaldas y muchas plantas.

A la entrada y salida hay dos grandes trofeos con escudos y banderas de Valencia.

La calle de Flasaders está cubierta toda ella por un emparrado y adornada con grupos de plantas y guirnaldas y dos artísticos arcos formados con cortinajes.

Las demás calles adornadas que son muchas, ofrecen también una hermosísima perspectiva.

En varias calles se han establecido cucañas y otras diversiones populares.

Hay muchas músicas repartidas, y además se disparan multitud de tracas, con lo cual están tan concurridas como el propio real de la feria.

El Ateneo ha señalado doscientas cincuenta pesetas como premio a la calle que esté mejor engalanada.

El director del semanario *Palleter* ha ofrecido con igual objeto otro premio de 500 pesetas.

Con este motivo se ha constituido un Jurado, del que forman parte los directores de *Las Provincias*, *El Mercantil* y *El Correo*, y los árbitros señores Blay, Fillol y García Mas.

La adjudicación de premios se hará el martes.

Valencia 22.

Hoy se ha celebrado la cabalgata de grupos de labradores de los pueblos de la provincia, y esta tarde se celebrarán las carreras de *joyes* organizadas por los elementos mercantiles, y que prometen ser una fiesta muy lucida y pintoresca.

Los festejos en honor de Benlliure y Sorolla se celebrarán del 29 del actual al 2 del mes de Agosto próximo.

El día 29 se celebrará gran recepción en la Casa Ayuntamiento, y después gran manifestación para descubrir las lápidas que han de colocarse con los nombres de los laureados artistas en las plazas de la Petota y de las Barcas, respectivamente.

El día 1 de Agosto se efectuará un gran banquete popular en el paseo de la Glorieta.

Además de esto preparan otros festejos varias entidades de la ciudad.

El primer baño del Rey.— Los que se van y los que se quedan.

San Sebastián 22.

Hoy se bañó el Rey por primera vez en esta temporada.

En el mismo tren en que marcha el señor Silvela saldrán para Victoria, el señor Capdepón, y para Madrid, don Luis Canalejas.

En la presente semana llegarán aquí los embajadores de Inglaterra y Austria y el ministro plenipotenciario de Bélgica.

Firma de hoy.

San Sebastián 22.

Hoy ha firmado la Reina Regente los decretos de Guerra concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al teniente general don Agustín Luque y al general de brigada don Antonio Martín González Ortiz.

También ha firmado la Reina tres decretos de la Presidencia sobre competencias, y otro reformando la plantilla del Tribunal de Cuentas.

Falsa alarma.

Barcelona 22.

En la iglesia de las monjas Mínimas se ha producido esta mañana alguna alarma.

Varios devotos vieron debajo de un banco un bulto, y creyendolo sospechoso dieron cuenta al sacristán, quien se negó a cogerlo.

Exagerándose bastante, circuló con rapidez la noticia del hallazgo entre los asistentes, que apresuradamente se dirigieron hacia la puerta de salida del templo.

Avisado un guardia municipal, cogió el bulto sospechoso, y al abrirlo, vió que contenía mil francos en plata.

Fueron conducidos á la Delegación, donde, al examinarlos más detenidamente se vió que todas las piezas eran falsas.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Le ha sido enviado al director del Instituto de Zamora, para su entrega al interesado, el título de bachiller de don Manuel Manrique de Prada.

Dice la Prensa de Madrid que el primer actor don Mariano Guillén, ha comenzado á organizar una compañía cómica-lírica, que saldrá muy pronto á actuar en Toro, Zamora y Salamanca.

El tren misto número 111 de la línea de Plasencia á Astorga, que procedente de esta última población tiene su entrada en Zamora, á las once y media de la noche, llegó el sábado con bastante retraso por haber descarrilado la máquina y cuatro wagoes en la estación de Barcial del Barco.

A consecuencia del accidente resultó con una ligera contusión en la cabeza el maquinista señor Nieves.

La velada teatral que anoche celebró la sociedad de declamación *La Unión* resultó agradable.

Las obras que se pusieron en escena fueron interpretadas magistralmente por los aficionados que componen el cuadro artístico de dicha sociedad.

Para el día de Santiago esta sociedad, celebrará un brillantísimo baile.

Con regular entrada, ayer tarde se verificó en nuestro circo taurino, el anunciado espectáculo gimnástico.

El número de prestidigitación que ejecutó el señor Onrey, gustó mucho á la concurrencia, por lo que recibió grandes aplausos.

La señorita Onnato, notable equilibrista, hizo varios ejercicios en la maroma tirante, cuyo trabajo fué premiado con palmas.

El clown señor Baylón, dió varios saltos mortales, demostrando ser un saltador de mucha fuerza.

Después de estos trabajos, el intrépido Onrey llevó á efecto su ascensión en el magnífico *Mongolfer* que se elevó á una altura considerable, yendo á caer próximo á la ermita del Carmen del Camino.

Para el día de Santiago se verificará otra función, en la que el señor Onrey se despedirá de sus amigos y subirá en el aereostato *La Francia* suspendido por los dientes.

Suponemos que el citado día se verá la Plaza de Toros bastante más concurrida que ayer.

El día 16 del actual ingresaron en el penal de Burgos 10 rematados que procedían de la cárcel de Zamora.

La Dirección general de esblecimientos penales ha dispuesto que el rematado de la cárcel de Benavente Francisco Ferreros Prieto pase al penal de Santoña á cumplir la condena de 14 años 8 meses y un día de prisión por el delito de homicidio.

El *Boletín Oficial* de la provincia publicará en breve el cuadro del servicio de correos de esta capital, con motivo de la variación del itinerario de los trenes de la línea del Oeste.

Buen número de zamoranos se congregaron en el día de ayer en el vecino pueblo de Moraleja del Vino con motivo de las fiestas de la Magdalena.

Por la noche se verificaron brillantes bailes en los salones de la indicada localidad.

En la mañana de hoy se han reunido en el ayuntamiento los representantes de los municipios del partido judicial para tratar asuntos relacionados con el presupuesto de gastos carcelarios.

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes de San Miguel del Valle con la dotación anual de 70 pesetas.

En las inmediaciones del pueblo de Montamarta y en una finca de don Francisco Silva ha sido hallado el cadáver del pastor Tomás Hernández Fernández de 55 años de edad, que falleció á consecuencia de una conmoción cerebral.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Apolinar Vicente García.
José Martín Rodríguez.
Bernardo Alonso Garrido.

Defunciones.

Martín Hilario Andrés.

Para mañana no hay señalamiento de juicio oral en la Audiencia provincial.

El día 20 del actual, se declararon en huelga 40 obreros pertenecientes á la brigada número 72 de la vía férrea de Astorga, pidiendo aumento de jornal, con motivo de hacerles trabajar en unos pozos donde les dá el agua por la rodilla.

La benemérita de Benavente se personó en el lugar de la huelga y los obreos abandonaron pacíficamente el trabajo en vista de no aumentarles el salario.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 23 (11 mañana).

Minuto herido.

En la corrida de toros celebrada ayer tarde en esta Corte, fué cogido aparatosamente por el segundo bicho al dar un pase de pecho, el

arrojado diestro sevillano Enrique Vargas *Minuto*.

Según el parte facultativo, el diestro recibió un varetazo en el pecho y un pisotón, teniendo que ser conducido á su domicilio, en una camilla.

El *Bebe chico* que tomaba la alternativa mató los seis toros de otras tantas estocadas.

Madrid 23 (11,40 m.)

De vuelta.

En el segundo expreso ha llegado hoy por la mañana procedente de San Sebastián el Presidente del Consejo de ministros señor Silvela.

Este fué recibido en la estación por sus compañeros de Gabinete, y varios de sus amigos políticos.

Madrid 23 (12 tarde).

Otro viaje.

El señor Silvela ha manifestado á los periodistas, que á primeros del mes próximo volverá otra vez á San Sebastián, con el fin de conferenciar con la Regente, y preparar la excursión marítima por las costas del Cantábrico.

Madrid 23 (12,35 t.)

La Excursión marítima.

Por manifestaciones del presidente del Consejo, sábase que la expedición marítima de la Real familia se verificará hacia el 20 de Agosto, acompañando el ministro de Marina á los Reyes.

El primer puerto que visitarán los augustos viajeros será el de Santander.

Madrid 23 (1,5 t.)

Desórdenes.

Nuestro cónsul en Pekin telegrafía que en aquella capital se teme ocurran graves desórdenes en las poblaciones de Shanghai y Hong Kong.

El virrey del Celeste Imperio en previsión de algún acontecimiento ha ordenado que salgan fuerzas chinas para las citadas ciudades con el fin de reprimir el primer chispazo de rebelión.

Madrid 23 (1, 30 t.)

Horrorosa catástrofe.

El gobernador civil de Cáceres ha teleografiado dando cuenta de haber ocurrido un hundimiento en un taller de fundición situado cerca de Moret.

La techumbre del edificio se desprendió matando á cuatro obreros. También recibieron heridas de consideración otros ocho dependientes del citado establecimiento.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

LA EXCLUSIVA

Nuevos féretros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la *Gaceta* de 20 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de AGAPITO GAITERO
Calle de Santa Clara, núm. 5, Zamora.

Emilio Ruiz Chaves,
CONSTRUCTOR DE COCHES DE TODAS CLASES

Carretera de la Estación.—Zamora.

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes — *Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardine-ras, Vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Berlinas y Landós.*

Se vende tapacubos, tuercas derechas é izquierdas y obalillos de metal, á precio de fábrica.

Especialidad en carruajes de lujo.

PRECIOS MÓDICOS

NO CONFUNDIRSE

Carretera de la Estación.—Zamora.



¡YA LLEGARON!

Los inmejorables botes de polvos para hacer tinta, que tanto esperaban infinidad de personas.

El coste de cada bote es una peseta, y con él hay para hacer tres litros de tinta superior.

De venta en la imprenta de este diario.

Se vende la casa número 17 de la calle de la Plata de esta ciudad. Darán razón en la misma calle, número 3.

Familiar.

Se vende uno casi nuevo. Darán razón en el taller de coches de don Bernardo Rodríguez Rollán.

MEDIAS Y CALCETINES

Se hacen y componen, en hilo, algodón, seda y lana.

MARTÍNEZ VILLER GAS, 3.

VENTA DE CASAS

Por la testamentaria y herederos de doña Fabiana Casas (q. e. p. d.), se venden las señaladas con los números 7 y 12, del arrabal de Cabañales, en esta ciudad.

Para tratar condiciones y precio, con don Isidoro Juan Muriel, Carretera de la Estación.

Venta.

Se hace de un corral cercado, sito en el arrabal de San Lázaro (en los Molinos,) titulado de La Angelina, de 260 metros cuadrados de superficie

Para informes en casa de don Blás Prieto, Ferrería, calle de San Torcuato.

Traspaso.

Por no poderla atender su dueño, se hace traspaso de una tahona propiedad de don Porfirio Torrellas, de Astorga.

La persona que desee interesarse puede entenderse con dicho señor que habita calle de la Tahona número 2.—Astorga.

Arriendo de tienda.

Se hace de una en la casa núm. 30 de la calle de San Torcuato, de esta ciudad, con trastienda y anaquelaría.

Para más detalles, en las Cortinas, número 15, enterarán.

LOS LUNES DEL HERALDO DE ZAMORA

PÁGINA LITERARIA

Crónica semanal.

DE LUNES A LUNES

Toda persona pudiente y amiga de solaz grato, se toma las de Villadiego; es decir, el camino de la playa.

Con la alegría en el corazón y con el firme propósito de pasarse la temporada del estío respirando las suaves brisas marinas, de beber buchecitos de agua salobre y de comer pulpos escabechados y salmonetes en el último grado de la desesperación, va el habitante del interior a los puertos del fresco e higiénico Cantábrico.

El número de los que se ausentan de esta capital no es tan reducido como algunos suponen.

Y para convencerse, no hay más que ver los trenes a su salida y se observará que los coches van atestados de esos felices mortales que tan envidiados son por los que se pasan la vida arrinconados en la calurosa y añeja ciudad de doña Urraca.

Hay familias que necesitan los baños de mar para curarse tal ó cual erupción, pero la estrechez en que viven no les permite ir a San Sebastián ni a Biarritz, y tienen que conformarse con el agua dulce del *proceloso* y turbio Duero.

El que tiene fuente en casa, puede estar todo el día como el pez en el agua. Llena la tinaja de Cantalapedra del precioso líquido, se mete en ella y tan ricamente.

Es el baño más económico y el menos expuesto a ahogarse. Luego tiene la comodidad del baño de ir directamente del baño a la cama, como hace un sexagenario vecino mío, y allí enjugarse y entrar en reacción.

También para Guarrate han salido algunas familias regularmente acomodadas.

Allí se toman las aguas, no los baños.

El que ha perdido el apetito y tiene insomnios y le pica el saltador insecto, no tiene más que ir al hermoso, pintoresco y sin par balneario de Guarrate y beber el agua maravillosa de aquella fuente de diez caños, é inmediatamente se le abrirá una gazuza insoportable, dormirá tranquilo y sin sobresaltos, y el molesto insecto no le hará la succión con su diminuto chupador.

Los que van en esta época al Sardinero dicen que aquello es el colmo: frescura, ambiente saturado de gases que dilatan el pecho y reaniman la mirada, vistas panorámicas de primer orden, alegría por doquier, animación extraordinaria, y sobre todo un cielo tan hermoso y tan puro, excepto los días que están nublados, que encanta hasta a los ciegos de nacimiento y a los miopes en alto grado.

—Nada, nada—oímos decir a una niña de ojos verdosos y nariz aguileña—es imposible que exista en el mundo lugar más precioso que el Sardinero; aquella playa de Pombo, tiene encantos irresistibles. ¡Cuantos calcetines negros y cuantas blusas suráh se exhiben! Allí el olor a *ilan-ilan* que despiden los bañistas aristocráticos subyuga y fascina. Hasta las olas están impregnadas de perfumes. Yo fijaría allí mi residencia aunque me condenase a no comer más que frescos arenques ó boquerones vivitos y coleando, y hasta me dejaría seducir por algún *tourista*. ¡Son todos tan guapos y tienen una caidita de ojos!

Ese señor Onrey que nos entretenía haciendo juegos de manos, resulta ser ahora un aeronauta de primera fuerza.

El globo convenientemente inflado fué puesto en libertad por los 28 hospicianos que lo sujetaban, y remontándose, vimos al intrépido artista haciendo ejercicios gimnásticos en el trapecio que de aquél pendía.

La turbamulta, ávida de presenciar el descenso del monstruo, corría gozosa y entusiasmada hacia el sitio donde se suponía había de caer.

Una vez satisfecha tan natural curiosidad, se oían comentarios graciosísimos y muy ocurrentes, que no consigno aquí por no alargar la *Crónica* y porque le quepa al compañero que turna en esta *Sección*, el alto honor de relatar á sus lectores las impresiones que recoja en la próxima ascensión, donde harán su debut varios caballeros de esta localidad que anhelan con toda la fuerza de sus entusiasmos juveniles «tocar el cielo con las manos.»

Cosquillas.

SERENATA

«Te quiero porque te quiero, te quiero porque te alaban, te quiero porque te salen...»

Esta copla tan cantada entonaba cierta noche al compás de una guitarra un joven enamorado arrimado a la ventana donde su hermosa dormía. Ó mejor dicho, velaba escuchando las canciones del amado de su alma.

Cuando el mozo repetía «te quiero porque te alaban, te quiero porque te salen...»

—Si le salen que le salgan,—gritó la voz cavernosa de un hombre que la ventana abrió, y al que estaba fuera le dijo lleno de rabia;

—Oiga usted, so mequetrefe, calle ya su encerrada, déjese usted de rebuznos y váyase enhoramala con la música a otra parte, que sino le rompo el alma. Éa, bastante ya he dicho.—

Y cerrando la ventanilla, dejó al músico nocturno con las narices de á cuarta, quien al verse despreciado por el padre de su amada atolondrado y confuso cantó mientras se alejaba;

«Te quiero porque te quiero, te quiero porque te alaban, pero tu padre es muy bruto y un día me rompe el alma.»

Fernando Aparicio.

Messidor.

Era una bochornosa tarde del mes de Julio, el sol despedía su abrasadora lumbre sobre la tierra que estaba completamente caldeada, el aire era irrespirable, el calor irresistible, sin embargo nosotros en la débil barquichuela, mecida por la mansa corriente del caudaloso Duero, bajo la sombra de los álamos y los sauces que en la isla reberdecían y que besaban con fruición las límpidas ondas, aspirando la agradable aunque escasa frescura que la lenta evaporación de las aguas producía; saboreábamos con verdadero deleite los ricos y suculentos manjares que componían la merienda, remojando de vez en cuando nuestras sedientas fauces con sendos tragos de sabroso tintillo de Sanzoles.

En tanto, allá en la orilla, recibiendo de lleno los abrasadores rayos solares, que tostaban sus atezados rostros, algunos labriegos se entregaban con ardor á sus faenas. Era la época de la recolección. ¡Qué doloroso contraste! Con cuanto trabajo limpiaban el trigo que luego había de servirnos de sustento; y en tanto que ellos, sudorosos y fatigados, trabajaban sin descanso, nosotros, frescos y ahitos, nos entreteníamos en tirar pan á los ambrientos pececillos sin pensar siquiera que cada pedazo de aquellos, que con tanta indiferencia arrojábamos, suponía muchas horas de angustiosa fatiga, suponía prolijos afanes, suponía numerosos cuidados.

Mientras los rústicos labriegos, cuai industriosas abejas producían sin cesar; nosotros, los inútiles, los zánganos de la colmena social, consumíamos sus productos; mientras ellos carecían acaso de lo más preciso, nosotros tirábamos con criminal desdén lo sobrante de nuestra báquice francachela.

Pero ¡ay de los ineptos! ¡ay de los zánganos el día en que las trabajadoras abejas se cansen de sustentarles!

Y el día está próximo porque ya se oye á lo lejos los murmullos de desagrado y de indignación.

J. Bugallo Sánchez.

Un auto de fé.

Era el día 21 de Mayo de 1559 (domingo de la Santísima Trinidad) y desde antes de amanecer se notaba en Valladolid un movimiento desusado; esto no obstante el silencio en la ciudad era casi completo, señal

bien clara de que aquella agitación no era producida por un suceso halagüeño.

Iba á celebrarse un auto de fé en la plaza mayor, para cuyo objeto había sido construido días antes un tablado y en su centro otro triangular sobre cuyos ángulos se alzaban los púlpitos para los Relatores; había otro púlpito en el centro, y á más altura que los anteriores, para que los reos escuchasen la sentencia; y enfrente de este, se alzaba otro para el predicador Fray Melchor Cano, provincial de la orden de Santo Domingo.

Además dos galerías estaban dispuestas para que se acomodasen los penitenciados, y otras varias para los curiosos que en crecido número se disponían á presenciar el sangriento espectáculo.

Todos estos tablados estaban custodiados por centinelas, pues durante la noche anterior el populacho había pretendido quemarlos.

A las cinco de la mañana, cuando ya todas las graderías estaban llenas de gente é igualmente los tejados y balcones, se presentó en la plaza una numerosa comitiva compuesta de la Infanta gobernadora, del Príncipe de Asturias don Carlos, de todos los consejeros, Prelados, Grandes de España, Títulos de Castilla, individuos de las Chancillerías, tribunales, damas ilustres, etc. y precedidos de la guardia real, maceros y reyes de armas.

Los reos que en número de treinta y uno habían llegado por la calle de Pedro Baruecos, fueron subiéndose á las gradas que para ellos estaban dispuestas, y en cuanto ocuparon los respectivos asientos los individuos de la brillante comitiva antes reseñada, dió principio el acto.

De los treinta y un reos que antes mencionamos, solo catorce estaban destinados á muerte; pues de los otros, diez y seis iban á ser reconciliados con penitencias y el restante sería quemado en efigie. He aquí sus nombres.

1.º El doctor don Agustín Cazalla, canónigo de Salamanca, predicador del Emperador y del Rey; condenado á muerte por hereje luterano dogmatizante; sufrió resignado la muerte en garrote, siendo luego quemado su cadáver.

2.º El hermano de este don Francisco de Vivero Cazalla, párroco del obispado de Palencia, cuya sentencia fué igual á la del anterior.

3.º Doña Beatriz de Vivero Cazalla, también hermana del doctor y que sufrió igual pena.

(Concluirá en el próximo lunes.)

CARLOS RODRIGUEZ DIAZ.

Sevilla.

Perfumes de mil rosas y mil claveles, rasgueos de guitarra y dulces cantos, tintineos ruidosos de cascabeles, y paisajes preciosos llenos de encantos.

En el real de la feria, conversaciones, disputas de chalanes y puñaladas, y heridos dulcemente los corazones por el fuego amoroso de las miradas. Requebros y carifios, finas ternezas, celos, amor, placeres, tristes pesares emanando entre tantas lindas cabezas perfumes de azucenas y de azahares.

Cual enormes paletas, abgarrado se forma en la pradera raro conjunto; es de las andaluzas lo mas sagrado, el mantón de colores de vario asunto.

Libre de toda manga los niveos brazos y el mantón de Manila, cual si de flores un aluvión cayera, pero á retazos semejan á las hadas de los amores.

Sobre los claros trajes múltiples rayas ondulan de los flecos con gracia suma cual se mece risueña sobre las playas movida por la brisa la blanca espuma.

En las juergas ardientes, la mujer canta los asuntos mas dulces y apasionados, terea el mantón luciendo seno y garganta entre un marco de flores y de bordados.

Dominando el bullicio, con luces vivas cual guardianes severos de tal tesoro, sobre el río morisco, yérguense altivas la Giralda y la hermosa torre del Oro.

Perfumes de azucena y de azahares, derroche de placeres y maravilla, rasgueos de guitarra, dulces cantares, suelo lleno de luces... ¡Esta es Sevilla!

Julio Sobrino.

RAFAGA

¡Qué hermosa te hizo Dios! En la rosacea corola de tus labios se guardan menudas

perlas. Tus ojos negros tienen en su dulce y expresiva mirada la luz del astro vivificador. Tu voz argentina produce notas de arpa sonorosísima, y tu talle al cimbrarse aseméjase á la gallarda palmera, orgullo del desierto.

Desde que te conozco tú imagen está grabada en mi corazón con caracteres indelebles.

Cuando te veo por la calle que vas airosa y llena de gentileza; me paro extático á contemplarte, y tú, pudorosa, bajas la vista como si adivinaras el fuego de mi pasión y no quisieras alimentarlo con tu abrasadora mirada.

Y á la manera que todo ser humano anhela algo en este mundo, mi deseo es hacerte sigilosas confidencias para descargar mi corazón de un peso que le agobia y poder tocar con la mano la dicha que ahora vislumbro en lontananza.

Enrique Junquera.

La dimision de San Antonio.

A MI AMIGO ENRIQUE JUNQUERA

I

Y llegó hasta su oído rumor como de mar enfurecido; y al escuchar el Ser Omnipotente la infernal y confusa gritería que cual ronco bramido de torrente por la región del cielo se extendía, frunciendo contrariado el entrecejo ante esta serenata inoportuna, dirigió hacia la tierra el catalejo sin poder descubrir cosa ninguna.

Al fin llama, sintiendo que espantoso el clamor de la tierra sube y sube, y agitando sus alas, presuroso ante el Señor se presentó un querube.

—Acércate—le dijo enfurecido mirando al servidor con la mirada—. ¿A qué obedeces ese infernal ruido? Habla; dí lo que sepas; yo lo pido.

—Señor, yo de las causas no sé nada. Solo observo lo mal que se conducen, tal vez por poca cosa, esos malditos, que á más de la inquietud que nos producen, nos están fastidiando con sus gritos.

—Pues anda, vé al salón donde se encierra la máquina de avisos celestiales, y preguntas allí qué hay en la tierra para que tanto griten los mortales.—

El ángel que esto oyó, salió enseguida, y con rápido vuelo, después que le enteraron en el cielo, volvió con la respuesta apetecida.

—Sigue, Señor, tranquilo y no te alteres; lo que ocurre no vale ni un guñapo, pues son las que así gritan las mujeres que están, porque ha faltado á sus deberes, poniendo á San Antonio como un trapo.

—¿Has dicho que faltó?... No lo comprendo. Viene hace muchos años ejerciendo y nunca lo he tenido por bolonio... Y el caso es... Nada, nada, vé corriendo y que venga enseguida San Antonio.

II

Y el Santo que rigió los corazones, presentóse ante Dios grave y sereno, digno, sin inmutarse sus facciones, como el que está seguro de ser bueno y no teme calumnias ni traiciones.

—Vamos á ver, contesta—le dijo al verle el Hacedor Supremo;— más procura ser breve en la respuesta. ¿Por qué se agita contra tí la gente? Siempre has cumplido bien, pero me temo que hoy hayas dado un paso inconveniente.

—Desde que estoy, Señor, en mi destino, he cumplido fielmente mis deberes, y Tú sabes muy bien con cuanto tino casé en la antigüedad á las mujeres.

Si alguna un novio me pidió afanosa, le busqué el que le estaba destinado... pero ahora es otra cosa, pues los tiempos, Señor, mucho han cambiado.

Hoy piden las mujeres un marido y les doy el que tienen elegido; más como á todo el figurar prefieren, exigen novio rico y distinguido y el que les he buscado no le quieren.

Esto dá muy fatales resultados, pues son los matrimonios desgraciados; y hay voces, y peticiones, y disgustos, y celos y altercados y demás naturales consecuencias.

Después de su insensato matrimonio, me echan toda la culpa las mujeres y me llaman estúpido y bolonio... ¡y ahí tienes la razón con que esos seres se vienen á quejar de San Antonio!

Ahora, Señor, espero de Tu bondad y complacencia suma, que mi renuncia aceptes, pues no quiero seguir en este cargo que me abruma.

III

¡Así está de perdido el matrimonio! Por más que piden novio las mujeres, rezando sin cesar á San Antonio, el Santo las escucha, y... ¡que si quieres! Abandonó su puesto y sus deberes... ¡y hoy busca los maridos, el demonio!

Modesto Rico.

ENFERMEDADES DEL PECHO Y PULMONES
SOLUCION ESPINAR

ESTOMAGO

dispepsias, gastralgias, dolores, flatos, disenterías, malas digestiones, inapetencia, vómitos, estreñimientos, vientos, catarros, diarreas, bilis, debilidad, ardores, etc. Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el DIGESTIVO HERRERA, 4 pesetas caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Doctor Herrera, Alcalá, 22 1.º (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado siempre es infalible, pruébese.)

Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3.

SEÑORAS. JUVENTUD Y BELLEZA

perpétua se consigue con los consejos que el Dr. Tosmae da en su librá HIGIENE DE LA BELLEZA, preciso á toda señora y que se vende ó 3 pesetas en buenas librerías de provincias. —Contiene recetas para el aumento de pechos, hombros, caderas, etc.; blanquear el cutis, quitar las arrugas, (patas de gallo), las manchas, pecas, asoleamientos; males del cabello, calvicie y canicie; para combatir la obesidad y la delgadez; corregir la deformidad (vicios de conformación, jorobas, cojeras, etc.), y otras mil fórmulas del tocador SECRETO, LA HIGIENE SECRETA DE TOSMAE es el consejero INTIMO de la mujer que desee ser hermosa y conservar la juventud. Por correo 3 pesetas libranza ó sellos remitida á la Sociedad Editores, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

MALES NERVIOSOS

por crónicos y rebeldes que sean, curan con las PERLAS KOCH, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, AL-CALA, 23, 1.º (al lado de la iglesia de las Calatravas). Consulta gratis y por carta en el Gabinete Americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnio, hipocondría, histerismo, falta de memoria, etcétera.—Recomendamos á los pacientes pidan prospecto al Dr. Mateos, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3.

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

TRABAJO de primer orden.

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata acero y nikel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9 ZAMORA

DROGUERIA DE JOSÉ GARCIA CAPELO HIJO Y SUCESOR DE VICENTE GARCIA

Esta casa que durante veinte años se hallaba instalada en el número 18 de la calle de la Rúa, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que por mejora de local y con el fin de corresponder al creciente favor que el público la dispensa, se ha trasladado al número 20 de la misma calle, frente á la Librería Religiosa, donde el público encontrará surtido completo en productos Químicos y Farmacéuticos: Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minero-medicinales, Ortopedia, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices, Artículos para fotografía, Brochas y pinceles de todas clases, artículos para la tintorería, Productos enológicos, perfumería de todas clases fina y ordinaria.

Precios económicos sin competencia en este ramo con este establecimiento. No confundirse y fijarse bien en la muestra y portada de la casa para no ser sorprendidos.

20, Rúa, 20, FRENTE A LA LIBRERÍA RELIGIOSA ZAMORA

HIGINIO MERINO RELOJERÍA Y ÓPTICA
5, Renova, 5.

Relojes Morel, péndulos y Reguladores.



Relojes sistema Ruskopf á 22 pesetas.

Academia preparatoria para el ingreso en el Banco de España.

Faltando por colocar muy pocos de los Aspirantes que obtuvieron plaza en las últimas oposiciones, la Academia que hace años viene dedicándose á esta clase de trabajos exclusivamente, establecida en la actualidad en la calle de San Torcuato 72 y 74, 2.º izquierda, vuelve á reanudar sus tareas desde el 1.º de Agosto próximo, bajo la dirección de don Ramón Sobaco, y Lago antiguo oficial de dicho Establecimiento de crédito en esta Plaza.

OBSERVACIONES

- Según el art. 225 del Reglamento aprobado por Real orden del 27 de Febrero de 1897 las plazas de Escribientes se proveerán por oposición en jóvenes de 16 años cumplidos de edad y que no excedan de 23.
- Como los comprendidos en cualquiera de las edades que determina el máximun y mínimun expresado anteriormente, son menores de edad según las vigentes leyes, la Academia no admitirá ningún alumno que no sea presentado por sus padres, tutores ó personas de la familia mayores de edad que los representen.
- Las clases serán por ahora de ocho á nueve de la mañana y si por el excesivo número de matriculados fuera necesario dividir las en dos la otra será de ocho á nueve de la noche.
- Se advierte á los que aspiren á prepararse que desde 1.º de Julio del corriente año, ha sido modificado el artículo á que se refiere la primera observación en cuanto al sueldo de entrada que ahora es de 1.500 pesetas en vez de 1.250.
- Desde esta fecha hasta el día 31 del actual, queda abierta la matricula de siete á ocho de la noche en el domicilio indicado. —Zamora 20 Julio 1900.

Camisería de Mañosa.

Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en CÉFIROS, CALCETINES, MEDIAS, GUANTES, CORBATAS, PARAGUAS, CUELLOS y PUÑOS y otra variedad de artículos.

Lujosísimo surtido en ROPA BLANCA para señora, desde el modesto precio de UNA peseta camisas, á lo más superior.

SANTA CLARA, 6, ZAMORA.

Los relojes de esta casa que nomar bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Varómetros etc.

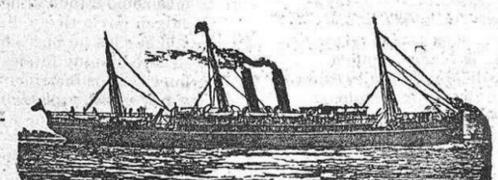
Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que graduan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Óptica y Física.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES



TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

GRAN TALLER DE COCHES DE BERNARDO RODRÍGUEZ ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confien.

Se cambian coches nuevos por usados. San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

Almacén de papeles pintados.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.ª

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosín, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO
ZAMORA

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el domicilio de su propiedad, DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía cre. da exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con lo asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

VIAJE DE REGRESO, El día 26 de Julio saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central, el vapor ELBF

VIAJE DE IDA El día 22 de Julio saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor THAMES

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da la cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Con asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.